



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DUETT-C

Número de autorización: 22896

Fecha de inscripción: 08/10/2002

Fecha de caducidad: 30/04/2018

Titular

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 - Desp. 7-8
08029
(Barcelona)

Fabricante

UPL IBERIA S.A.

Avda. Josep Tarradellas 20-30. Pl. 4 -
Desp. 7-8
08029
(Barcelona)

Composición: CIMOXANILO 3% + SULFATO CUPROCALCICO 22,5% (EXPR. EN CU) [WP] P/P

Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Estuches de cartón/sacos de papel con bolsa interior de plástico de 1 y 5 Kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	ALTERNARIA	0,4	
	MILDIU		
Tomate	ALTERNARIA	0,4	



Nº REGISTRO: 22896

DUETT-C

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MILDIU		P.S.: 3 días en tomate de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 1200 l/Ha.
Vid	ANTRACNOSIS BLACK-ROT MILDIU	0,4	P.S.: 21 días para vid de vinificación.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Tomate	10
Patata, Vid	15

Condiciones generales de uso:



Aplicar en pulverización normal.

En la etiqueta puede indicarse la actividad del producto sobre infecciones incipientes y se darán las instrucciones para su correcto uso.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	



Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R41 - Riesgo de lesiones oculares graves R43 - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel R51/53 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S22 - No respirar los polvos S26 - En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua y acudase a su médico S36/37/39 - Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y gafas/pantalla protectora de los ojos/de la cara S45 - En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO , en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --